

# DIARIO DE LUGO

DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

AÑO III.

REDACCION Y ADMINISTRACION.  
Calle de Armañá, núm. 2.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

MARTES  
4 de Junio de 1878.

PRECIOS DE SUSCRICION.  
Lugo, 4 rs. al mes.—Fuera, 14 rs. al trimestre, adelantados.

NUM 500.

Sigue comprándose al tipo más alto en esta plaza el papel del Empréstito y el que en la actualidad se está pagando á los señores individuos del Clero.

D. Manuel Ruiz. Fonda de Cobos.

## Seccion editorial.

Como era natural, la publicacion del Manifiesto-Boet ha producido en la prensa ultramontana un efecto desastroso. Entre todos sus órganos, distínguese por la exacerbacion y violencia, *La España*, que dejando atrás á su colega *El Siglo Futuro* muéstrase asaz destemplado en sus acusaciones á Boet y su defensa de lo indefinible.

Los ataques del neo-catolicismo dirígense especialmente contra *El Imparcial* por haber publicado el famoso documento, alegando los periódicos aludidos, como argumento de gran fuerza, para probar la inexactitud de lo que afirma el ex-cabecilla, la circunstancia de acudir este á las columnas de un diario liberal pidiendo la insercion de su manifiesto y no hacerlo á una publicacion de su partido.

La contestacion es bien clara: ¿Hubiera publicado algun periódico neo-católico el documento? Seguramente que no.

Pues bien: el ex-cabecilla Boet necesitaba defenderse allí mismo donde habia sido atacado, y, comprendiendo que sus correligionarios no tenían entereza bastante para dar cabida á una defensa que pudiese encerrar una acusacion para su jefe, acudió á un periódico liberal.

*El Imparcial* ofrece sus columnas á D. Carlos, que no las utilizará, porque... el periódico citado es liberal.

En cambio la prensa ultramontana dará cabida al escrito de cualquier particular que quiera romper una lanza en pró de la malparada dignidad de ese loco aventurero; pero de seguro que no reproducirá la carta de Boet.

Esa es una de las diferencias de conducta entre unos y otros.

Un periódico liberal que dió cuenta de una defensa, ofrece sus columnas para la rectificacion. Los periódicos neo-católicos publicarán la defensa de D. Carlos sin dar á conocer el ataque.

¡Ah! es que—dicen ellos—D. Carlos no puede descender hasta Boet.

Bien puede hacerlo el Pretendiente, pues por mucho que se diga, en nada se rebajará al contestar á la acusacion que hoy le lanza al rostro, su confidente, su secretario íntimo, su cómplice, en fin.

*El Imparcial* ofrece en vano sus columnas á D. Carlos, porque hay cosas á las que no se puede contestar.

A continuacion reproducimos, retirando otro original, un suelto del estimado colega, con cuyo contenido nos hallamos conformes por completo.

Las consideraciones en él contenidas merecerán, sin duda alguna, la aprobacion de nuestros lectores.

Hé aquí cómo se expresa el popular diario madrileño:

«Pretende *El Siglo Futuro* sostener que sentimos pesar por la publicacion del Manifiesto-Boet, y que tratamos de buscar disculpa. Esto dista tanto de la verdad, que lo habriamos publicado aunque fuéramos los únicos en la prensa: es más, aun esta publicidad nos parece poca, y deseáramos que no quedara persona en España que ignorara las condiciones personales y la conducta menguada del rey-caricato. Es preciso que todos lo sepan, para que los mismos partidarios que por fanatismo religioso ó por consecuencia de familia militaron en la faccion, comprendan que un hombre como D. Carlos, ni puede representar un principio como el tradicional, ni es digno de que un ánimo esforzado haya hecho por su triunfo el más leve sacrificio.

Porque debemos manifestar que las culpas y los vicios de D. Carlos son de tal naturaleza, que no alcanzan ni pueden empañar la honra de los que le siguieron, y que con los elocuentes datos que han venido haciéndose públicos, se mantiene hoy en una actitud de digna reserva. Esos antiguos carlistas son los que realmente se hallan en la desgracia, y por eso nos merecen respeto, que lo observamos para con ellos mejor que la gente sacristanesca y neo-católica, la cual, con idea de explotarlos, no vacila en suscitarse esperanzas imposibles é ilusiones absurdas. Pero decir que D. Carlos está en la desgracia, es una verdadera sandez: pues ¿cómo estaba antes de la guerra? ¿Qué era? ¿Qué se podía prometer?

Uno de tantos personajes vividores y trashumantes, á quien nadie le hacia caso, y de quien no habia se acordara en Europa. Aprovechó la circunstancia de nuestras discordias civiles para meterse en España, gastando el dinero de los demás y pasando una gran temporada, no de fatigas, sino de aventuras y de satisfacciones.

Después de la guerra ha vuelto á las cortes europeas como un candidato que estuvo á punto de llegar al trono. En cambio, mientras que él se pasea por el mundo con el aparato de un rey desgraciado y con los procedimientos que el señor Boet relata tan al natural, muchísimos españoles que rivalizaron en abnegacion y sacrificios para servirle, se ven condenados á las mayores privaciones, y tienen que devorar en silencio el efecto que han de causarles los escándalos que da ese insensato extranjero ante Europa.

En todo este largo episodio del carlismo de ultratumba hay un incidente que es de lo más cómico que hemos visto, y es el empeño de los neo-católicos cuando pretenden que nosotros consideremos como una especie de rey destronado á su antiguo amo y señor. Para nosotros no ha sido nunca el Pretendiente más que un extranjero, cuyo nombre sirvió de bandera y cuya direccion funesta en la guerra carlista aumentó el número de víctimas y dió carácter sanguinario y cruel á la lucha fratricida. Por lo demás, ¿cómo habiamos de considerarlo sobre el nivel del último ciudadano? Si acaso muy por debajo de cualquier otro agitador, porque no se le ha visto una vez á la altura de algunos caracteres levantados que habia entre los suyos.

Pero insisten los diarios neos en que D. Car-

los no puede defenderse y en que está en la desgracia. ¡Qué compasion más grotesca! Solo puede compararse á la antigua historieta de aquel reo que habia matado á su padre y á su madre, y preguntado por el tribunal si tenia que alegar algo en su defensa, exclamaba dolorido:

—¡Qué se apiaden ustedes de este pobrecito huérfano, sin padre ni madre que lo defiendan!

Un telégrama de Roma, publicado por la prensa de la corte, dice que S. S. Leon XIII se ha visto en la necesidad de dirigir una carta al arzobispo de Malinas en la que expone el profundo disgusto que le causa la conducta de muchos sacerdotes que atacan sin motivo alguno las instituciones nacionales de Bélgica, merced á las cuales la Iglesia católica disfruta en aquella nacion de todas las libertades y derechos, y S. S. califica esta conducta de peligrosa para los intereses religiosos.

Los neo-católicos son en todas partes lo mismo: irrespetuosos é intolerantes.

En su ceguedad no comprenden que sus mismos extravíos proporcionan armas terribles á los enemigos de la religion: no ven que pretendiendo defender sagrados intereses ántes bien los perjudican.

Pero ¿qué podremos decir ahora nosotros que no se haya dicho y repetido hasta la saciedad?

A despecho de lo que á su vez puedan decir cuantos en cierto sentido nos motejan, la carta de S. S. á que nos referimos es una prueba elocuente de lo que á veces se ha dicho en estas columnas:

Ni se enmiendan, ni se arrepienten.

La prensa de Madrid aplaude la generosa conducta del general Martinez Campos., que segun dice *El Correo Militar*, ha manifestado al Gobierno que mientras él desempeñe el cargo de Gobernador general de la Isla de Cuba, la asignacion del mismo ha de quedar reducida á la mitad de la cantidad actualmente presupuestada.

El país agradecería mucho que la digna conducta del general Martinez Campos tuviese imitadores.

De seguro que no tendrá motivos el país para prodigar su agradecimiento.

Estamos todos en crisis.

En su último número rectifica el estimado colega *El Herald Gallego* la noticia que ha dado el Sr. Placer, nuestro colaborador, respecto de la publicacion de las poesias del Sr. Añon por el editor del Ferrol, Sr. Taxonera.

Por nuestra parte, hemos dicho lo suficiente al dar cuenta de la carta del director del *Diario del Ferrol*.

No ha tenido intencion el Sr. Placer—lo aseguramos—de ofender al Sr. Taxonera, ni tampoco nosotros hemos planteado, intencional ni inadvertidamente, cuestion personal alguna.

Hizo una apreciacion el Sr. Placer; la rebatió *El Herald*, á cuya rectificacion dimos cabida; nuestro colaborador insistió y publicamos unos párrafos de su carta, cumpliendo nuestro deber, como lo hicimos con la que últimamente nos dirigió el Sr. Taxonera.

Aquí no hay nada de cuestion personal, por cuyo motivo juzgamos que *El Herald* echa el asunto á mala parte, llevando su celo por la verdad de los hechos basta subrayar palabras que no lo necesitaban.

Un estimado amigo residente en la Corte, ha tenido la amabilidad, que agradecemos, de remitirnos copia de la enmienda presentada por el Sr. Bugallal y otros diputados al proyecto referente á los ferro-carriles del Noroeste, y que no es admitida por la Comision:

Dice así:

«Artículo único. En equivalencia de las subvenciones otorgadas por las leyes vigentes á los ferro-carriles del Noroeste, que fueron objeto de la ley de 12 de Enero de 1877 y para continuar las obras de tierra y fábrica, se consignará en los presupuestos del Estado, por doce años, la cantidad de 5 millones efectivos de pesetas, autorizando al Gobierno para levantar los fondos necesarios y emitir obligaciones sobre estas anualidades, que quedarán también garantidas con el impuesto sobre las tarifas de viajeros y de mercancías, con el objeto de hacer las obras por administracion ó por contratas parciales, con arreglo al art. 9.º de la mencionada ley, ó de la totalidad de cada una de las líneas de Galicia y Asturias, pudiendo en este caso verificarse la emision de obligaciones por el que resulte adjudicatario sobre la base de las mismas anualidades, y sin que por ello se prejuzguen los derechos de los acreedores de la compañía.»

Palacio del Congreso 27 de Mayo de 1878.  
—Saturnino Alvarez Bugallal.—El marqués de Trives.—Gerardo Neira Florez.—José de Torres Valderrama.—Adolfo Merelles.—Escolástico de la Parra.—Adolfo Torrado.»

De *La Voz del Litoral*, periódico dirigido ó inspirado por el Sr. Moreno Nieto, diputado ministerial, reproducimos el comentario puesto por el colega á un suelto de *La Correspondencia* que publicaba una estadística, segun la cual se han gastado treinta y cinco mil duros en la funcion de toros extraordinaria del domingo 26 del pasado Mayo.

Dice el periódico del antiguo rector de la Universidad central y ex-director de Instruccion pública:

«Y mientras se gasta tanto en una fiesta tan poco recomendable y bárbara, se encuentran abandonados los pobres maestros de escuela, y se olvida el fomento de las verdaderas fuentes de cultura y civilizacion que podrian engrandecer á nuestro pueblo.»

Detalles como este son la mejor contestacion para los descontentos que se quejan diariamente de la crisis por que atraviesa el país.

En nuestro estimado colega *Diario del Ferrol* leemos lo que sigue:

«Ayer á las once de la noche, ha entregado su alma á Dios, despues de una breve pero penosa enfermedad, el que en vida fué D. Benito Vicetto y Perez.

El autor de la *Historia de Galicia*, de *Los Hidalgos de Monforte*, *Rogin Rojal*, *El Ultimo Roade*, *El Lago de la Limia* y otra multitud de novelas caballerescas tan conocidas como estimadas en Galicia, baja á la tumba cuando apenas contaba con cincuenta y cuatro años de edad, dejando en el mayor desconsuelo á la que habia elegido por compañera de su vida y á la tierna hija que el cielo le habia dado.

«Dios haya acogido en su seno el ánima del que fué nuestro amigo y dé á su familia la resignacion necesaria para soportar tan rudo golpe.»

¡Otra pérdida más para las letras!  
Unimos nuestras preces á las del colega por el eterno descanso del distinguido escritor.

Leemos en *La Epoca* del dia 1.º:

«Mañana esplanará el Sr. Gamazo su interpelacion acerca del sobreesimiento de causas políticas. La base de su discurso será las causas instruidas en Monforte de Lemus (provincia de Lugo), con motivo de las elecciones generales de diputados entre los candidatos Sres. Casanova y Rodriguez de Castro.»

Será debate curioso. Es de suponer que al Sr. Gamazo contestará el señor ministro de la Gobernacion.

Por disposicion del Sr. Gobernador civil de esta provincia, ha sido suspendido en el ejercicio de su cargo el alcalde del ayuntamiento de Monforte y destituido el secretario, á consecuencia del expediente instruido que dió lugar á las visitas que practicaron á aquel municipio el señor secretario del Gobierno civil y un oficial de la Administracion económica.

Revocado por la Comision provincial el acuerdo del ayuntamiento que declaraba incompatibles al primero y segundo tenientes de alcalde y al regidor síndico, se ha encargado de la presidencia de la corporacion municipal el primero de dichos señores, segun correspondia.

De manera que el personaje famoso que tantos cargos desempeñaba en la villa de Monforte, ha quedado reducido en su importancia á la categoría de un caballero simple.

*Sic transit gloria mundi.*

## CONGRESO.

Sesion del dia 31 de Mayo de 1878.

Proyecto de ley sobre concesion de un crédito para la terminacion de las obras del ferro-carril de las líneas del Noroeste.

El Sr. Barron defiende su enmienda al mismo proyecto, hace la historia de las concesiones y existencia de las líneas del ferro-carril del Noroeste, y dice que hay trozos en que ni siquiera se han concluido los planos ni los estudios.

Dice que el plazo máximo dentro del cual deberán terminar los trabajos, habrá de ser el de cinco años.

Añade que no está conforme con el dictámen de la comision, respecto al cálculo formulado por la misma, de los productos y gastos.

El Sr. Barron continúa defendiendo su enmienda y apoyándola en las mismas razones que en ella se sientan.

El Sr. La Iglesia, de la comision, combate la enmienda del Sr. Barron.

Dice que todo error del Sr. Barron, consiste en que sus cálculos se fundan en el producto de las líneas, y hay que tener en cuenta muchas circunstancias, como son las expropiaciones, la calidad de terrenos, la clase de obras, etc., etc.

Defendió el dictámen manifestando que, si bien lo consignado en él es muy diferente de lo que el Sr. Barron sustenta, lo que se sienta en el dictámen, está perfectamente arreglado á la ley.

Los Sres. Barron y La Iglesia rectificaron. Se procedió á la votacion, y habiéndose pedido por suficiente número de señores diputados que fuera nominal, se verificó así, resultando del escrutinio que fué desechada la enmienda del Sr. Bayo, por 79 votos contra 9.

Se leyó otra enmienda del Sr. Perez San Millan.

El Sr. Perez San Millan apoya su enmienda.

Dice que no es gallego ni asturiano, y por esta razon merecen ser más atendidas sus razones, puesto que no moviéndole á presentar su enmienda interés de provincia, se inspira sólo en ideas de justicia y equidad.

Sostiene que, segun la ley, cuando las compañías concesionarias no cumplen su compromiso en el plazo señalado en la ley de concesion, la fianza que hayan prestado, queda á beneficio del Estado, con lo cual se hace más fácil despues la adjudicacion ea nueva subasta.

El Sr. Garrido (D. Estéban), como individuo de la comision, combate la enmienda.

La enmienda del Sr. Perez San Millan pedía que se consignara en los presupuestos una cantidad de cinco millones de pesetas, autorizando al Gobierno para proporcionarse por medio de una operacion de crédito las sumas necesarias para concluir las obras que faltan en los ferro-carriles de Palencia á Ponferrada, de Ponferrada á la Coruña y de Leon á Gijon.

El Sr. Perez San Millan retira su enmienda.

El Sr. Gamazo interviene en el debate, pronunciando con este motivo un interesante discurso que no terminó por haber llegado la hora de reglamento.

Se suspendió este debate.

Se levantó la sesion.

Eran las siete.

## Seccion oficial.

La *Gaceta* del 31 de Mayo publica las disposiciones siguientes:

«*Hacienda*.—Ley aprobando las cuentas generales del Estado correspondientes á los presupuestos del año económico de 1865-66.

«*Gobernacion*.—Real orden desestimando el recurso de alzada interpuesto por varios vecinos de Haro contra una providencia del gobernador de la provincia de Logroño, que prohibió la venta de algunos comestibles fuera de la plaza de abastos.»

El *Boletín oficial* de la provincia publica la siguiente circular de la Direccion general de Agricultura:

«El Excmo. Sr. Ministro de Fomento me dice con esta fecha lo que sigue:

«Ilmo. S.: En vista de una comunicacion del Director general de la Guardia civil, quejándose de que la falta de celo de las autoridades encargadas de exigir las responsabilidades que se imponen á los infractores de las leyes de montes, esteriliza los servicios del Cuerpo, en desprestigio de la fuerza, y hace ilusorias las recompensas á que se refiere la Real orden de 17 de Setiembre último creando un fondo especial con la tercera parte de las cantidades que se hagan efectivas en concepto de multas, S. M. el Rey (q. D. g.) ha resuelto se prevenga á los Gobernadores civiles de las provincias que dicten las medidas más eficaces, para que sin excusa se realicen las multas impuestas y se active la instruccion y resolucion de las denuncias pendientes; exigiendo á los Alcaldes y demás autoridades locales la responsabilidad que proceda en caso de no dar puntual cumplimiento á las disposiciones que rigen en la materia.»

Lo traslado á V. S. para su conocimiento y demás efectos.»

## Noticias de Galicia.

A las dos y media de la mañana del martes se ha sentido en Ferrol un ligero temblor de tierra, cuya duracion fué como de dos á tres segundos.

—Créese que en breve vendrá á los puertos de Galicia, la escuadra de instruccion.

—Ha sido detenido en la Coruña y puesto á disposicion del cónsul de su nacion, un súbdito de los Estados Unidos.

—Del *Diario del Ferrol*:

«Escriben de Mondoñedo que el Sr. Obispo de la diócesis no piensa en venir por ahora á esta poblacion Antes que cualquier otro punto, se propone recorrer algunas aldeas de las montañas de Lugo, las cuales no han sido visitadas desde el prelado anterior Sr. D. Ponciano de Arciniega, por las dificultades que ofrece lo escar-

pado y peligroso de los caminos á personas de edad avanzada, como son, por lo regular los señores obispos.»

—El 25 de Mayo entraron en la Audiencia las siguientes causas de esta provincia.

Lugo, contra Luisa Neira y otros por lesiones.

Villalba, sobre robo en la iglesia de San Esteban.

Lugo, en averiguacion de los autores de la muerte de Antonio Trigo.

## Seccion local.

Sabrosos párrafos hemos leído en el artículo-programa de nuestro estimable colega local, los que creemos encerrarán gran amenidad para nuestros lectores.

«La instruccion primaria será tambien para nosotros un objeto de predileccion....» dice nuestro compañero, que pudo haber llamado á esa instruccion primaria un objeto de escritorio. Que la citada instruccion sea objeto de predileccion para *El Clamor*, bien está; pero ¡un objeto!

«Una buena escuela despues de los tiernós cuidados de una madre, es como el crisol en que la razon del niño se depura....»

Esta razon será la de los niños mayores de siete años, que es la edad en que, segun el P. Astete, se puede hacer uso de ella.

«En ese crisol, segun nos dice *El Clamor*, se abre (el niño) camino para el estudio de las ciencias (y de las letras ¿por que nó?) y en ellas puede hacer grandes progresos y aparecer un génio para su patria.»

Creemos un deber sagrado dar la voz de alerta á la patria, para que no se deje engañar por esos niños que aparecen génios!

¡A ver! ¡que exhiban esos niños la cédula personal!

Porque suele haber génios falsificados.

Ayer celebró la Iglesia el aniversario de la muerte del glorioso mártir San Isaac, cuya vida nos refiere nuestro estimado colega local.

Véase la muerte terrible que recibió el Santo:

«Despues de haber sido suspendido por los piés á una horca con la cabeza hácia abajo....»

¡Huyamos! Un santo colgado por los piés ¡con la cabeza hácia abajo!

Así está en este momento el sentido comun.

El domingo último tuvimos el gusto de oír á la banda de música una lindísima jota estrenada dicho dia y ejecutada con la afinacion y gusto que de costumbre, así como todas las demás piezas que tocó en la misma tarde,

Teniendo en cuenta las contingencias que ha sufrido dicha banda, compuesta en su mayor parte de jóvenes educados por el Director, y cuyo personal nunca es constante, debe aplaudirse sin reserva el celo y progresos de todos sus individuos y la actividad é inteligencia de su Director.

Cada vez que tenemos el gusto de oírla, lamentamos, aunque desconociéndolos, los motivos que impiden á nuestra banda tomar parte en el Certámen dispuesto por el Liceo Brigantino de la Coruña.

Una falta, sin embargo, tenemos que deplorar y es la poca exactitud que se advierte por parte de algunos músicos en acudir á tocar á la señal convenida, viéndose precisado el Director en algunas ocasiones á llamar dos y tres veces para que concurren, lo cual es de muy mal efecto.

Suplicamos por tanto á los remisos procuren ser más puntuales en el cumplimiento de su deber, siquiera una vez cada ocho dias, y se lo agradecerá el Director en primer término y despues el público en general.

Anteayer, á las doce de la noche, fueron conducidos al Castillo varios individuos, á quienes acompañaron hasta la puerta de la prision numerosos amigos, dando esto lugar á discusiones y altercados con los serenos, produciendo el consiguiente barullo.

Reproducimos en seccion especial la discusion habida en el Congreso sobre el proyecto de ley de nuestra línea férrea, y diariamente daremos á conocer el extracto de las sesiones que publiquen nuestros colegas de Madrid referente á este asunto.

Ayer por la mañana fuimos agradablemente sorprendidos viendo pasar por delante de nuestra Redaccion la procesion de la *Sociedad juvenil del Catecismo*; creemos que así se llama. Gran número de niños de ámbos sexos, ordenadamente colocados en dos filas, marchaba por la calle á paso lento, llevando algunos de ellos un estandarte amarillo que designaba la seccion á que correspondian los que venian detrás; y un grupo compuesto de diez ó doce, cantaba unos gozos ó letanía, que á punto fijo no lo podemos decir. Las imágenes llevadas en andas eran las del Niño Jesús y Purísima Concepcion.

Gran número de mujeres precedian y seguian á la procesion, formándole como una guardia de honor.

Ignoramos si al entrar en la Iglesia hubo la repeticion de aquellos famosos vivas del año pasado.

Hemos visto los coches-ómnibus que con destino al servicio de la carrera de Coruña á Santiago ha adquirido la empresa de la Ferro-carrilana. Con capacidad para 31 asientos, nos parecen cómodos, considerados como ómnibus, que es lo que son, para cortos trayectos; pero los encontramos defectuosos para largos viajes, como el de Lugo á Brañuelas, segun indica nuestro colega local.

Hoy tendrá lugar en la S. I. C. la acostumbrada funcion de aniversario por los mártires de la gloriosa guerra de la Independencia.

Ayer llegó á esta capital fuerza del regimiento de Murcia procedente del Ferrol, que prestará guarnicion en esta ciudad y la de Orense, habiendo marchado hoy por la mañana la destinada á este último punto.

Las inscripciones verificadas en el Registro civil en el dia 31 del pasado han sido las siguientes:

Dia 31.—Nacimientos: hembras legítimas 3, naturales 1.

Defunciones: solteros 1.

## Miscelánea.

### Boletin de las familias.

Santos de hoy.—Santa Saturnina y San Francisco Caracciolo.

Efemérides.—(1345).—Muere en Avignon la hermosa Laura, el bello ideal del célebre Petrarca.

(734).—Alonso el Católico fecha un privilegio, dotando la catedral de Lugo, despues de restaurada la ciudad y sede, por su obispo Oduario.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Lóndres, la

### REVALENTA ARABIGA.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre—9.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Dr. catedrático Wurzer, etc.

Berlin 6 de Diciembre de 1816.

Desde mucho tiempo he tenido la ocasion de observar la saludable influencia de la «Revalenta Arabiga» Du Barry sobre los enfermos, y los resultados curativos y reparadores invariablemente obtenidos, han justificado de la buena opinion que tenia acerca de su gran eficacia, la cual no titubearé en confirmar en toda ocasion que se me proporcionara.

De V. A. S. S. Q. B. S. M., Angelstein, medico, miembro del Congreso sanitario Real.

Cura num. 68. 471.—Sr. Pedro Castelli, Bachiller en teología y cura párroco; de agotamiento completo á la edad de ochenta y cuatro años la «Revalenta» me ha rejuvenecido, «predico, confieso, visito á los enfermos, hago viajes á pié bastante largos, y siento que mi memoria é inteligencia no flaquecen.»

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes. En cajas de hoja de lata de 1½ libra. 12 rs. 1 libra 20 rs. 2 libras 34 rs. 5 libras, 80 rs. 12 libras, 170 rs. y de 24 libras, 300 rs.

Depósitos en Lugo: Rodriguez Cortés, botica, Batitales, 22; Manuel María Iglesias Ferradas, botica; Viuda de Artazú, Comercio, Traviesa, 7.

DU BARRY y C.<sup>a</sup> (Limited), Valverde, 1. Madrid.

¡Quien no sabe la enorme cantidad de tisanas Pastillas y jarabes que, de ordinario, hay que emplear para combatir un resfriado, un catarro ó una bronquitis? El nuevo tratamiento de esas enfermedades por las «Cápsulas de Alquitran de Guyot» apenas cuesta un real diario Tomando dos cápsulas á cada comida, el alivio se deja sentir casi siempre desde las primeras dosis.

Para evitar las numerosas imitaciones. exijase en la etiqueta la firma Guyot en tres colores.

Se encuentran en la mayor parte de las farmacias.

## Agencia telegráfica.

### SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 3 12 m.—Recibido á la 1'21 t.

Se ha atentado nuevamente contra la vida del Emperador de Alemania Guillermo, con tiros de perdigones.

El Emperador ha sido conducido, desmayado, á Palacio, y se le han extraido 38 perdigones.

Regresan á la Peninsula 18.000 hombres del ejército de Cuba.

Imp. del DIARIO, Armañá, 2.

# PLAZA DE TOROS DE LA CORUÑA.

## Grandes corridas de toros

los días 29 y 30 de Junio y 2 de Julio, durante las fiestas de MARÍA PITA.

### LAS ACREDITADAS CUADRILLAS DE **LAGARTIJO Y FRASCUELO.**

CUADRILLA DE  
Salvador Sanchez (FRASCUELO), de Madrid.  
Picadores.—Francisco Calderon, de Alcalá de Guadaíra.  
Francisco Gutierrez (Chuchi), de Córdoba.  
Banderilleros.—Pablo Herraiz (Pablito), de Madrid.  
Estéban Arguelles (Armillá), de Idem.  
Valentin Martin de id.  
Puntillero.—Eusebio Buendía, de Idem.

CUADRILLA DE  
Rafael Molina (LAGARTIJO), de Córdoba.  
Picadores.—José Calderon, de Alcalá de Guadaíra.  
Manuel Calderon. id. id.  
Reserva.—Juan Rodriguez (Templao), de Córdoba.  
Banderilleros.—Mariano Anton, de Madrid.  
Juan Molina, Córdoba.  
Puntillero.—Francisco Molina, de idem.

Toros de las acreditadas ganaderías de Aleas Lopez Navarro y Hernan, todas del Colmenar Viejo

## CURACION

DE LAS ENFERMEDADES DEL PECHO  
POR LOS PETOS

## VIVÍFICOS DE MODESTO ABEL



GRAN DESCUBRIMIENTO  
POR LAS CIENCIAS MEDICAS,

Aplicacion al pecho de los petos Vivíficos de M. Abel por los médicos más afamados de todas las capitales de España, Francia, Inglaterra y Alemania, para la curacion de los *catarrros crónicos*, bien laringeos ó de los bronquios, bien pulmonares, la *opresion y dolor del pecho*, las *disneas y dificultades de la respiracion*, las *tosés gástricas*, la *tos convulsiva*, la *tisis pulmonar* y la *calentura*, etc.  
Una continuacion de seis días puesto sin que en nada moleste ni altere la piel por delicada que sea.

Se encuentran en tres tamaños, uno para personas mayores, otro para niños de dos á más años y otro para niños de pecho; los primeros á 26 reales, los segundos á 16 y los terceros á 12 en toda España.

DEPÓSITO ÚNICO EN LUGO: San Pedro 30, farmacia del Licenciado Castro Freire.

## ZAPATERÍA PONTEVEDRESA

DE

## GABRIEL BARROS CÜVERO,

calle Traviesa núm. 4, frente á la esquina de la de la Cruz.

Acaba de establecerse nuevamente en esta Capital una zapateria, provista de un abundante surtido de calzado de todas clases para señora y caballero, confeccionado con suma elegancia y economía á la vez que solidez y permanencia, pues los materiales que en el se emplean, reúnen todas las condiciones que se requieren al objeto indicado.

El calzado que, procedente de esta zapateria se hubiese expandido anteriormente, tambien se compondrá en este único establecimiento.

Se compran Centenes Isabelinos y oro extranjero.

Títulos del Empréstito, facturas y recibos.

Lámnas de la Deuda amortizable, sus cupones y toda clase de valores del Estado.

Lugo Plaza Mayor núm. 12, Ramon Soler y hermano.

## ABANICOS.

Se ha recibido un grande y variado surtido de novedad á precios muy arreglados, coleccion de papeles pintados de todos los gustos, para habitaciones, variedad en camas inglesas y de hierro dulce en todos tamaños. Antecamas para Señora, quita-soles, bastones, objetos para tocador é infinidad de caprichos de novedad.

BAZAR DE HERMIDA, PLAZA MAYOR, 6.

## LA PROVEEDORA UNIVERSAL.

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATE  
movida al vapor,

de Francisco Fernandez y Hermano,

Calle de la Reina, núm. 12, Lugo.

Premiada en primera clase en la Exposicion de Lugo en 1867, en la de Valladolid en 1871, en la Universal de Viena en 1873, en la Nacional de Madrid con medalla de mérito en 1873, en la Regional de Santiago con medalla de plata en 1875, en la Universal de Filadelfia en 1876 y en la de Leon en 1876

Habiendo sido premiados estos chocolates en todas las exposiciones donde se han presentado, y que eran generalmente aceptados, hasta el punto de no poder los fabricantes complimentar los numerosos pedidos que se les hacian, se han visto obligados á ensanchar en grande escala la fabricacion de este articulo, que hoy puede considerarse como de primera necesidad, montando al efecto máquinas de vapor, segun los últimos adelantos. Debido á esto, no solo han conseguido que su elaboracion sea la más perfecta que hasta ahora se ha conocido, sino que se elevase su fabricacion y venta á más de MIL LIBRAS POR DIA. Esta es la prueba más evidente de que los chocolates de Francisco Fernandez y hermano son inmejorables y que satisfacen por completo los deseos del consumidor.

Precios de 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 rs. libra, con canela y sin ella. Con vainilla á 10, 12 y 14 rs.—Atemperante á 10, 12 y 14 rs. libra.

Hay además un abundante surtido de thés y cafés que se expenden al precio de fábrica.

En diferentes puntos de la provincia y fuera de ella, tambien se expenden los chocolates procedentes de esta fábrica.

## Á LOS AYUNTAMIENTOS.

Se halla impreso y á la venta en la imprenta de este periódico el papel para los repartimientos de consumos é inmuebles, portadas y listas cobratorias, matrículas para subsidio y recibos talonarios para la cobranza de este impuesto, hojas para el padron de cédulas personales y sus resúmenes, papeletas de conminacion para todos los impuestos.

## Venta de dos casas.

A voluntad de su dueño se venden en pública subasta y al mejor postor, juntas ó separadas, las casas de nueva construccion, plaza de Sto. Domingo, núm. 4 (con su huerta) y calle del Progreso, número 21, (con sus cuadras), ámbas de la ciudad de Lugo, libres de todo gravámen.

Los que deseen mostrarse licitadores podrán informarse en la Notaría de D. Manuel Estévez, en Lugo, hasta el 5 del mes de Junio de este año, en cuyo día y hora de doce de su mañana tendrá lugar el remate.

## Hallazgo.

El que hubiese perdido un poco de dinero, pasará á recogerlo á la Plaza de Santo Domingo número 5, donde, previas las oportunas señas, pago del importe de este anuncio, y el correspondiente hallazgo se le entregará.

## TISIS.

CAFE MOLLEN DEL CANADÁ.

Remedio científico descubierto en los Estados-Unidos.

Infalible contra LA TISIS, LA IMPOTENCIA Y EL RAQUITISMO.

Cura en pocos días toda clase de toses y es el mejor regularizador del sistema nervioso que se conoce.

Precio 40 rs. paquete.

Depósito en Lugo: Farmacia de D. Enrique Rodriguez Cortés.

Depósito central: Gonzalez y C.ª Pex, 19 3.ª Madrid, á donde se dirigirán los pedidos.

## Se arrienda el edificio

llamado la «Provision» que ocupó la Administracion militar, sito en la calle de los Hornos que desemboca en la Rua nueva, con todos sus almacenes, hornos y huerta.

Darán razon, Castillo 11,

## Máquinas de coser.

Se componen en la Relojeria de Canoura é hijos:

BATITALES, 26.